

28642

Quito, 8 de Mayo del 2014



Señora
Ximena Alexandra Peñaherrera Segura
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ENPROCSOLUTIONS S.A., reunida en esta fecha, ha decidido elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por el período estatutario de tres años, conforme las atribuciones señaladas en el artículo décimo cuarto del Estatuto Social.

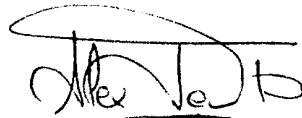
Ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ENPROCSOLUTIONS S.A.. En caso de falta, ausencia o impedimento legal, lo reemplazará el Presidente de la compañía.

La compañía ENPROCSOLUTIONS S.A. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Cuadragésima del cantón Quito el 26 de noviembre del 2008 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 30 de diciembre del mismo año, bajo el N° 4808, tomo 139.

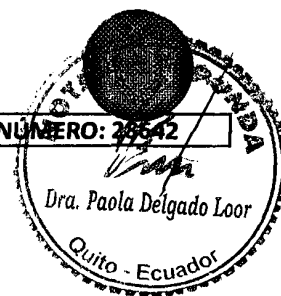
Atentamente,


Martha Chávez Viscaino
Secretaria Ad-hoc

Acepto la designación y cargo de GERENTE GENERAL de la compañía ENPROCSOLUTIONS S.A.. Quito, 8 de Mayo del 2014.


Ximena Alexandra Peñaherrera Segura
C.C. N° 171176402-5

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO



EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	17621
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6630
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	08/05/2014
FECHA ACEPTACION:	08/05/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ENPROCSOLUTIONS S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1711764025	PEÑAHERRERA SEGURA XIMENA ALEXANDRA	GERENTE GENERAL	3 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST:RM#: 4808 DEL: 30/12/2008 NOT: CUADRAGESIMA DEL: 26/11/2008 P.A

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

DILIGENCIA N° 2014-17-01-02-D

FACTURA N°

65203

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el documento que en _____ 2 _____ foja(s) antecede, es FIEL COPIA DEL ORIGINAL.

Quito, a

23 MAY 2014

Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1

N° 0597636